

# Bruselas planea limitar a la banca la emisión de criptomonedas estables

## El sector financiero puede garantizar el valor real detrás de estos activos

***Fuente:*** EL ECONOMISTA

A la par que la UE trabaja para sacar adelante la regulación del mercado de los criptoactivos, el BCE avanza en el lanzamiento del euro digital precisamente para ayudar a conservar la soberanía monetaria si las stablecoins globales se generalizan. La propuesta de Facebook (ahora Meta) de lanzar la stablecoin Libra, proyecto que finalmente desechó, hizo saltar todas las alarmas por el gran número de usuarios que tiene la red social e intensificó los trabajos de los bancos centrales para lanzar su moneda digital. Actualmente, el 90% de los 81 bancos centrales trabajan en ello.

Por otro lado, la regulación europea también estudia limitar el uso de stablecoins que no estén referenciados al euro. Muñoz Cabales señala que la UE perseguiría con esta decisión evitar la adopción masiva de una moneda digital extranjera para mantener la soberanía del euro y la estabilidad financiera.

El BCE avanza en el lanzamiento del euro digital para ayudar a conservar la soberanía monetaria

Para que una moneda se considere estable tiene que cumplir con los principios de que su valor corresponda a un subyacente, de compensación y de liquidación, puntos difícil de corroborar cuando están controladas por empresas privadas.

De momento, las stablecoins que se utilizan en el ecosistema de las criptomonedas solo las emiten empresas privadas y la única forma de conocer que su valor equivale al colateral que hay detrás, por ejemplo euros, es a través de auditorías internas. En la actualidad, según CoinMarketCap, existen 98 stablecoins y entre las más conocidas destacan Tether, USD Coin y TrustToken.

Por ejemplo, en la UE, solo los bancos y las instituciones de dinero electrónico pueden captar depósitos, ya que están adheridos al Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) que reembolsa al cliente un límite de hasta 100.000 euros si una entidad tiene problemas.

Las stablecoins son divisas digitales ligadas a un valor estable como una moneda fiat como el dólar o el euro. El nacimiento de estos activos surgió, de un lado, con el objetivo de garantizar la estabilidad del tipo de cambio en el mercado de las criptomonedas, pero además, para que las plataformas de compra y venta de criptomonedas (llamadas exchanges) pudieran captar el ahorro de los usuarios para poder invertir con él en el mercado de los criptoactivos sin toparse con las reglas de las

autoridades, según apunta Alberto Muñoz Cabales, director del curso Experto en Criptomonedas y DeFi de la UNED.

La Comisión Europea ultima la regulación del mercado de criptomonedas, llamada MiCA, en la zona euro que verá la luz a finales de este año o inicios del siguiente. Bruselas pretende incluir dentro de esta normativa que sean los bancos y las instituciones de dinero electrónico las únicas entidades que puedan emitir stablecoins (monedas estables, en castellano). La opción de que sean las entidades supervisadas y reguladas las únicas que emitan estos activos garantizaría el valor real de los mismos.

Eva Díaz

FUENTE: EL ECONOMISTA